mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **OLMOS ANILLO ROBERTO ENRIQUE,** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **8669126** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**MIRED BARRANQUILLA IPS SAS**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**01/01/2024**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) A QUIEN INTERESE el 02 de mayo del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROBERTO ENRIQUE OLMOS ANILLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **8669126,** se encuentra afiliado/a desde **26/02/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOTARIA 9ª
Círculo de Barranquilla

NOTARÍA NOVENA (9a.) DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA 0596
DECLARACIÓN JURADA Decreto 1557 de 1989 y Art. 188 del Código General del Proceso

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año Dos Mil Veinticinco (2.025), se presentó a la Notaría Novena del Círculo de Barranquilla, el (la) señor (a) **ROBERTO ENRIQUE OLMOS ANILLO,** con el objeto de rendir declaración jurada:

1.- GENERALIDADES DE LEY.
Mi nombre es: **ROBERTO ENRIQUE OLMOS ANILLO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 8.669.126 expedida en Barranquilla, de estado civil Casado, me encuentro domiciliado (a) en la ciudad de Barranquilla (Atl.), residenciado (a) en la Calle 29B N° 24-102 Apto 1A, Barrio Montes, de profesión u oficio Confección.

2.- Bajo la gravedad de juramento manifiesto que: 1. No realizo aportes al sistema de pensiones debido a que tengo 70 años, razón por la cual no estoy obligado. **2**. Esta declaración la emito para los fines pertinentes y bajo la total certeza de su veracidad. Para constancia de lo anterior, firmo la presente declaración en la ciudad de Barranquilla/Atlántico el día 18/03/2025.

Para los efectos indicados en el Artículo 269 y S.S. del C. G. del P., me permito afirmar que esta declaración está destinada para presentarla **A QUIEN INTERESE.** Solo se adelanten de manera obligatoria la identificación biométrica en los actos expresamente dispuestos en la ley (D.L. 19/2012, art. 17) y en aquellos en los cuales el usuario de manera voluntaria requiera del servicio. La presente acta se firma por los que en él han intervenido una vez leída y aprobada. Derechos Notariales: $18.900: + Biometría: + $4.600 =$23.500 +19% IVA: $ 4.465 =$27.965. Para constancia.

C.C No. 8669126. Barranquilla

NOTARIA NOVENA 9ª
NORBERTO DAVID SALAS GUZMAN
NOTARIO
DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

NORBERTO DAVID SALAS GUZMAN
NOTARIO NOVENO (T) DE BARRANQUILLA
CARRERA 58 No. 64 – 126 tel. 3974872-3311889
REPÚBLICA DE COLOMBIA

POR FAVOR LEA ATENTAMENTE SU DECLARACIÓN

Powered by CamScanner

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

COD 54667

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría novena (9) del Círculo de Barranquilla, compareció: ROBERTO ENRIQUE OLMOS ANILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0008669126.



ec1a5d60d5

-------- Firma autógrafa --------

18/03/2025 08:11:27

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

NORBERTO DAVID SALAS GUZMÁN

Notario (9) del Círculo de Barranquilla , Departamento de Atlántico

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: ec1a5d60d5, 18/03/2025 08:11:27

Powered by CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ROBERTO ENRIQUE OLMOS ANILLO** identificado con **CC** No. **8669126**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO - NI. 890102018	**Fecha de inicio de cobertura:** 03/05/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/04/2025 **Fecha fin de Contrato:** 31/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101518612.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010